ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PEMOCOM COMERCIALIZADORA CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez horas quince minutos en las oficinas de la empresa ubicadas en el lote Uno de la Urbanización La Verona, sector La Morita, Tumbaco, se reúne la Junta General Ordinaria y universal de socios de la compañía PEMOCOM COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., que fue convocada el 15 de Marzo de 2018

Asisten a esta Junta General los señores: Favio Auz López, por su propios y personales derechos y propietario del 10% participaciones con \$ 4300,00 en participaciones, y la señorita Ivette Hennig Hennig, por sus propios y personales derechos y propietario del 10%, participaciones con \$4300,00 y el señor Gerd Hartmut Hennig, con el 80% en participaciones con \$ 34.400,00 acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

DETALLE	VALOR
Socio Sr. Auz López Favio Reviro	4.300,00
Socio Sr. Hennig Gerd Hartmut	34.400,00
Socio Sr. Hennig Hennig Ivette	4.300,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	43.000,00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal de Socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en calidad de Presidente de esta junta el señor Favio Auz, y en calidad de secretario conforme los estatutos sociales Hartmut Hennig quien es el Gerente de la compañía.

El Director de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Dia:

- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO 2017 Y SU APROBACIÓN.
- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO 2017
- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
- 4 DESTINO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Los socios de la compañía resuelven aprobar el Orden del Dia por unanimidad de votos y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar los puntos que se han hecho constar en el mismo.

L- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO 2017 Y SU APROBACIÓN.

Por parte del señor Favio Auz quien participa en calidad de Presidente de la Junta se dispone que por parte de secretaria se proceda a dar lectura al informe presentado

La secretaria de la junta procede a dar lectura al informe emitido por parte del Gerente y una vez concluida la lectura, el presidente de la junta pone a consideración de los socios de la compañía el informe de leido y solicita proponer observaciones en caso de haberlas, el informe es analizado por parte de los socios, los mismos que luego de una pequeña deliberación lo aprueba por unanimidad de votos, y se dispone por parte de los socios que ese informe sea entregado a la Superintendencia de compañías

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR ELEJERCICIO 2017.

Para tratar el segundo punto del orden toma la palabra el señor Favio Auz como presidente de la junta y dispone se pase a conocer el informe realizado por parte del auditor externo de la compañía sobre el ejercicio fiscal del año 2017, el mismo que propone sea leido por parte de la secretaria de la junta.

Se da lectura al informe presentado, y es colocado a consideración de los socios, los mismos que lo dan por conocido, observando que en base al mismo se deben realizar mejoras para que exista un desenvolvimiento óptimo de la compañía en el futuro.

3.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se procede a conocer el tercer punto de orden del día, y se dispone que por parte de la secretaria de la junta se proceda a dar lectura y hacer la respectiva explicación de los balances del periodo fiscal 2017.

Se da lectura al balance presentado y se realiza las respectivas explicaciones al mismo, señalando por parte de la administración de la empresa que ha existido una utilidad en el ejercicio económico, también se analiza el impacto en las mismas, dado que en el Año 2017, representó un año donde la empresa pudo crecer favorablemente y que los balances son el reflejo de las avances que la empresa logró.

Con el preámbulo señalado el presidente de la junta procede a colocar el instrumento en mención a consideración de los socios de la empresa y los mismos luego de un análisis minucioso resuelven aprobarlo por unanimidad de votos y disponen que el mismo sea enviado a la superintendencia de compañía para cumplir con los formalismos legales.

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

En relación al cuarto punto de orden del dia se procede a realizar el respectivo análisis por parte de los socios para determinar el destino de los resultados alcanzados en el periodo fiscal del año 2017.

Por parte de los socios se da un larga deliberación en razón de los destinos de los resultados alcanzados ya que los mismos son de su entero conocimiento y luego de llegar acuerdo los mismos resuelven por unanimidad de votos que el destino de los resultados no serán distribuidos.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del Dia, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos

Se levanta la Junta a las catorce horas

Para constancia firman los asistentes.

Sr. Fayio Auz López

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta Ivette Hennig Hennig SOCIO PEMOCOM Sr Gerd Hartmut Hennig

SOCIO PEMOCOM

SECRETARIO DE LA JUNTA